INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2/2021
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO CON TUBOS DE HORMIGON ARMADO Y CABECERA DE MURO DE LADRILLO. ID N° 398.248

En la Ciudad de Fulgencio Yegros, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las 09:00 hs. se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis y posterior recomendación de adjudicación de ofertas del llamado a **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 02/2021** "Construcción de alcantarillado con tubos de Hormigón Armado y cabecera de muro de ladrillo" ID N° 398.248, integrado por Prof. Primitivo López (Encargado de Obras y Servicios), Elsa Marlene Segovia (Encargada de Presupuesto y Auxiliar Administrativo) Lic. Laura Paiva (Secretaria General) designados por Resolución Nº 85/2021, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 27 y el Decreto Reglamentario Nº 21909 en sus Art. 55, 56, 57, 58 y 59; a fin de proceder a la Evaluación y análisis de las ofertas presentadas en el marco de la LCD. El rubro para esta licitación se halla previsto expresamente en la partida 520 Asignaciones destinadas al "FF 30-11 del Presupuesto General de Gastos ROYALTIES de la Municipalidad de Fulgencio Yegros para el Ejercicio Fiscal 2021"

ANTECEDENTES

✓ El Acto de Apertura de Ofertas fue llevado a cabo en fecha 15 de junio de 2021, siendo las 09:30 hs., se ha presentado 3 (tres) firmas, remitiendo para evaluación las ofertas de los siguientes oferentes:

JULIO ZACARIA SILVERO LOPEZ

Ítems	Cód de Catálogo	Descripción	Costo Total
1	72131701-017	Construcción de alcantarillado con tubos de hormigón Armado y cabecera de muro de ladrillo	163.775.316-

El monto total de la oferta es de Guaraníes, Ciento sesenta y tres millones setecientos setenta y cinco mil trescientos dieciséis.-

D.E.S CONTRUCTORA S.A

Ítems	Cód de Catálogo	Descripción	Costo Total
1	72131701-017	Construcción de alcantarillado con tubos de hormigón Armado y cabecera de muro de ladrillo	164.373.500

El monto total de la oferta es de Guaraníes, Ciento sesenta y cuatro millones trescientos setenta y tres mil quinientos---------

Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios

Elsa Segovia
Aux. Administrativo

Lic. Laura Mabel Paiva Galeano
Secretaria General
Municipalidad de F. Yegros

L & R CONSTRUCCIONES S.A

Ítems	Cód de Catálogo	Descripción	Costo Total
1	72131701-017	Construcción de alcantarillado con tubos de hormigón Armado y cabecera de muro de ladrillo	164.269.000

El monto total de la oferta es de Guaraníes, Ciento sesenta y cuatro millones doscientos sesenta y nueve mil ----------

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA CON EL PRESUPUESTO MAS BAJO: JULIO ZACARIA SILVERO.

Se procede al análisis y evaluación de la oferta con el precio más bajo presentado conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario Nº 21.909 en sus Art. 60 y 61.-

CRITERIOS DE EVALUACION. Se verificará los documentos solicitados:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto reglamentario N° 2992/19 de la Ley 2051, se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados.

Documentos que componen la oferta para el presente llamado a Licitación por Contratación Directa (LCD) N° 02/2021.

1. Formulario de Oferta (*) CUMPLE

El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente]

2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) CUMPLE

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.

5. Constancia de presentación de la "**Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos**" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**) CUMPLE

6. **Documentos legales**

6.2 Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas**

a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. CUMPLE.

b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. CUMPLE

c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. CUMPLE

d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. CUMPLE.

Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios

Elsa Segovia
Aux. Administrativo

Lic. Laura Mabel Paiva Galeano
Secretaria General
Municipalidad de F. Yegros

CAPACIDAD LEGAL:

El oferente acredita cumplir con este criterio al presentar los documentos respaldatorios, Además se ha realizado la verificación en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH), observándose que la representante legal de la Firma, Lic. Julio Zacaria Silvero López C.I.N° 4.070.873, No registra antecedente como Funcionario Público.

CAPACIDAD FINANCIERA:

El oferente acredita cumplir con este requisito mediante la presentación de Balances Generales en el SIPE, clasificado en corrientes y no corrientes y Estados correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados de los años (2017, 2018, 2019) al tiempo de cumplir con los siguientes índices:

a. **Coeficiente de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente
   Es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018, 2019)
b. **Coeficiente de Solvencia:** pasivo total / activo total
   No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018, 2019)
c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital.
   El promedio en los últimos 3 años (2017, 2018, 2019), no es negativo.

Para evaluar el presente criterio, el oferente presentó las siguientes documentaciones

a)	Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente. CUMPLE
b)	Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente. CUMPLE
c)	Balance general de los años 2017, 2018 y 2019.- CUMPLE

Experiencia Requerida

1.	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. CUMPLE
2.	Documento que avale la recepción definitiva de la obra. CUMPLE
3.	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada. CUMPLE
4.	Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato. CUMPLE

CAPACIDAD TECNICA:

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: jefe de obra que deberá ser un ingeniero civil o Arquitecto con cinco años de experiencia profesional como mínimo en construcciones en general.

El jefe de equipo deberá permanecer en el lugar de la obra.

Como mínimo deberá contar con un jefe o Superintendente de Obras con **5 años** de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.

Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios

Elsa Segovia
Aux. Administrativo

Lic. Laura Mabel Paiva Galeano
Secretaria General
Municipalidad de F. Yegros

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Dirección: Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña-Teléfax (0545) 254226

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. CUMPLE.
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. CUMPLE.

CONCLUSIÓN

Que la Firma JULIO ZACARIA SILVERO LOPEZ. Cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

RECOMENDACIÓN

Los miembros de este Comité, después de un análisis profundo, recomienda la Adjudicación a la firma JULIO ZACARIA SILVERO LOPEZ Ruc N° 4070873-0, por un monto total de Gs. 163.775.316- (Son Guaraníes, Ciento sesenta y tres millones setecientos setenta y cinco mil trescientos dieciséis) incluido todos los impuestos.
Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por Resolución de la Máxima Autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada.

Salvo mejor parecer de la Intendente, es nuestro Dictamen.

Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios

Elsa Segovia
Aux. Administrativo

Lic. Laura Mabel Paiva Galeano
Secretaria General
Municipalidad de F. Yegros